



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Expediente 0019132/2014

Córdoba, **24 OCT 2016**

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1041/14 se otorgó a la alumna Lucía De Larrañaga, DNI 37126529, entre otras, la equivalencia en la asignatura "Psicoanálisis" previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Mariana Gómez, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 27/07/2016, con una calificación de 8 (ocho) puntos;
Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar a la alumna **LUCÍA DE LARRAÑAGA**, Legajo 37126529, la equivalencia en la asignatura **Psicoanálisis** con calificación 8 (ocho).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

1894



Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA